



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 6.917 .-1

MAT.: APRUEBA ANEXO CONTRATO A HONORARIOS DE VIVIANA JARAMILLO ANDRADE, SOCIÓLOGA, PROGRAMA LAJA PREVIENE EL DELITO Y MEJORA LA VIGILANCIA MUNICIPAL.

LAJA, octubre 30 de 2014

VISTOS:


1. Anexo contrato de prestación de servicios a honorarios, de Viviana Jaramillo Andrade, de fecha 30.10.2014
2. D.A. N° 6.366 de fecha 09.10.2014, que aprueba aumento de plazo de ejecución del Proyecto F.N.D.R. "Laja previene el delito y mejora la vigilancia Municipal".
3. D.A. N° 2.571 de fecha 02.05.2014, que aprueba Contrato a Honorarios con Profesional Viviana Jaramillo Andrade.
4. Contrato a Honorarios con Viviana Jaramillo Andrade, de fecha 02.05.2014.
5. Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** anexo contrato a honorarios de fecha 30.10.2014, suscrito entre la Municipalidad de Laja y Viviana Jaramillo Andrade, Rut N° de fecha 30.10.2014, del programa "LAJA PREVIENE EL DELITO Y MEJORA LA VIGILANCIA MUNICIPAL.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/